



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 906/2010.

Sobre: Otras materias.

De: Ana María López Herrero y Miguel Angel García Baños.

Procurador: Don Enrique Sedano Ronda.

Doña Belén Sanz Díaz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 906/2010 a instancia de Ana María López Herrero y Miguel Angel García Baños, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Plaza de garaje sita en c/ Vitoria número 50, Villa Pilar, número 3: Plaza de garaje n.º 61. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Burgos, tomo n.º 3.503, libro 295, folio 41, finca registral número 25.573, inscripción 1.ª.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia dictada se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 28 de octubre de 2010.

La Secretario,  
Belén Sanz Díaz